

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

27182 HUESCA

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Huesca, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número concurso abreviado 0000365/2010, referente al concursado Pintores Industriales Paidoba, S.L., con CIF B22330294, se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 19 de julio de 2012, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Huesca, 19 de julio de 2012.- El/La Secretario Judicial.

ID: A12005544-1